ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 35 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; 11, 13 y 14 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción[1] se reunieron en la Segunda Sesión Extraordinaria, a las once horas y cincuenta y dos minutos, el día viernes veinte de mayo de dos mil veintidós[2], mediante videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, René Moreno Medina, en su calidad de Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, dio la bienvenida a sus compañeras y compañeros integrantes del Órgano de Gobierno.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

A solicitud del Presidente del Comité de Participación Ciudadana, la Mtra. Jocabed Portillo Álvarez, Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y Secretaria Técnica del Órgano de Gobierno, verificó la lista de asistencia de los siguientes integrantes del Órgano de Gobierno:

Nombre	Cargo
René Moreno Medina	Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
Lic. Héctor Alberto Acosta Félix	Auditor Superior del Estado
Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado	Secretaria de la Función Pública
Mgda. Myriam Victoria Hernández Acosta	Mgda. Presidenta del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

La Secretaria Técnica informó que, estando presentes cuatro integrantes del Órgano de Gobierno, se informa que se cumple con el *quórum* requerido en el párrafo tercero del

[1] En adelante "Órgano de Gobierno".
[2] Enlace de la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno 2022 https://www.youtube.com/watch?v=WnktuoRAtbI

artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, para sesionar válidamente.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura a los puntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación, y en su caso aprobación, de la persona para ocupar la titularidad de la Coordinación de Riesgos y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva.
5. Clausura de la sesión.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, pregunta a sus compañeras y compañeros si tienen alguna observación sobre el orden del día, de no ser así solicita pasarlo a votación.

La Secretaría Técnica sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día tal como se leyó y se muestra en pantalla.

ACUERDO ACT-OG-SESEA/20/05/2022.1
Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día para la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Órgano de Gobierno.

Se registraron cuatro votos a favor siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Nombre	Sentido de su voto
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Mgda. Presidenta del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado	A favor

4. Presentación, y en su caso aprobación, de la persona para ocupar la titularidad de la Coordinación de Riesgos y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva.

La Secretaria Técnica, da lectura al punto del Orden del Día, comparte en relación al currículo que les hizo llegar junto con la convocatoria enviada en días previos, que se trata del Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla, él es Maestro en Administración y Procuración de Justicia por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, tiene una especialidad en Justicia para Adolescentes, por el Instituto de Formación y Actualización Judicial del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma, y tiene una amplia experiencia laboral, el currículo es muy amplio, por lo que hace una breve reseña, señalando que si tuvieran alguna pregunta o inquietud con gusto profundizaría.

La Secretaria Técnica continua exponiendo y comenta que de marzo a junio de 2021 fue consultor externo en la implementación del proyecto en Enhancing Transparency and Accountability in Prosecutors' Offices para la Embajada de Estados Unidos en México, a través del Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs (INL), que es esta Agencia de los Estados Unidos donde diseñó estrategias de detección, investigación y cuantificación de actos de corrupción desde la presentación de una denuncia ante Ministerio Público; ha sido consultor para TOJIL estrategia contra la impunidad para colaborar con el Instituto Mexicano de la Competitividad en el diagnóstico del funcionamiento de las fiscalías anticorrupción en el país, utilizando diversas herramientas e indicadores para medir el desempeño de cada una; de mayo a julio de 2021 implementó un programa de fortalecimiento para la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el Estado de Tlaxcala para incrementar las capacidades del sistema penitenciario, en particular las competencias de los mandos medios y altos en la aplicación de la mediación, justicia restaurativa y la especialización en el sistema integral de justicia penal para adolescentes; de junio de 2018 a la fecha es Director General del Centro de Innovación, Actualización y Derecho a través del cual coordina a un equipo interdisciplinario de psicólogos, trabajadores sociales, abogados, diseñadores de política pública, encargados de monitoreo y evaluación; de marzo de 2019 a agosto de 2019 fue coordinador y enlace directo con el Secretario de Seguridad Pública para el proyecto de especialización en el sistema integral de justicia para adolescentes para los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública; de abril 2018 a diciembre 2018 fue Director de Asesoría y Representación Jurídica en la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Nacional; también en 2018 fue Director Jurídico de TOJIL Estrategia para la impunidad, despacho especializado en litigio estratégico en el sistema penal acusatorio, derechos humanos y equidad de género; y finalmente de julio de 2017 a enero de 2019 fue Coordinador académico dentro del Instituto Internacional de Justicia Restaurativa y Derecho, donde coordinó diversos programas académicos.

La Secretaria Técnica señala que como se podrá ver, el currículo es muy amplio, indicando que fue entrevista con él, que tiene experiencia muy sólida en cuanto a lo que el perfil de puestos requiere, el tema de diseño de políticas públicas, de marcos de monitoreo y todo desde un sustento muy técnico evidentemente y jurídico.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, señala que tuvieron la oportunidad de entrevistarlo para el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana y le parece un buen perfil, no lo conoce más que de esa entrevista, pero leyendo el perfil cree que cumple con

el perfil que pide la coordinacion, señalando que de su parte no tendría ninguna observación, preguntando a sus compañeros si tienen alguna observación, de no ser así pasar a votación.

En ese tenor, la Secretaría Técnica sometió a consideración de los integrantes que el Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla ocupe la Titularidad de la Coordinación de Riesgos y Políticas Públicas de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

ACUERDO ACT-OG-SESEA/20/05/2022.2
Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, que el Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla ocupe la Titularidad de la Coordinación de Riesgos y Políticas Públicas de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se registraron cuatro votos a favor siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Nombre	Sentido de su voto
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Mgda. Presidenta del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado	A favor

5. Clausura de la sesión.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, manifiesta que habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno y se procedió a su clausura siendo las doce horas con un minuto del día viernes 20 de mayo de 2022.

Se levanta acta que consta de seis hojas, firmadas por los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Técnica.

René Moreno Medina
Presidente del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal Anticorrupción

Lic. Héctor Acosta Félix
Auditor Superior del Estado

Mtra. Gema Guadalupe Chávez Durán
Fiscal Anticorrupción
del estado de Chihuahua

Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado
Secretaría de la Función Pública
del estado de Chihuahua

Mgda. Myriam Victoria Hernández Acosta
Presidenta del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado

Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

Mgda. Mayra Aida Arróniz Ávila
Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa

Mtra. Jocabed Portillo Álvarez
Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2022.